



JOSÉ MARÍA

EL BANDIDO VALEROSO.

PASILLO ANDALUZ.

Rosa y José María.



Rosa. Dios mio, cuanto se tardal
 Cielo! qué le habrá pasao!
 ya hay dos dias que me dijo:
Rosa, claver encarnao
 hasta la noche; me voy
 no tengas ningun cudiao
 que pronto güervo, gachona;
 no tengas tu sobresalto.
José mio, yo le dije:
 sabes que te quiero tanto,
 que cuando estas á mivera

no quisiera resalao
 que te apartarás de mi.
 —No tengas miero mi encanto
 que á la noche estoy de güelta
 á Dios Rosita é mayo—
 Se montó en su jaca mora
 y se perdió como un rayo;
 llegó la noche y no vino,
 ya van dos dias y en vano
 le espero formando ideas,
 si le habrá pasao argo!...

Pero no, su corazon
es muy noble y muy honrao....
pero con tó mare mia
yo te lo imploro yorando
y una misita te mando...

José. Que tienes? Rosa quería!...
que te encuentro tan yorosa.

Rosa. José de mi corazon!...

José. Dime, porque es tu aflision?
ta suseio alguna cosa?

Rosa. No José, que te tardabas...
y como te quiero tanto...

José. Y deso pende tu yanto?
muger por eso llorabas!...
Por la virgen soberana
no yores en mi presensia,
que no tendré resistensia
pa oirte, Rosa temprana.
Muéstrame ya la alegría
y esa sonrisa é tus labios,
y orviemos los agravios
de nuestra asarosa via.

Rosa. Ay José, como olviar
pudiera yo este suplisio?

José. Dime, aborreces mi ofisio?
Pos ya lo voy á dejar.
¿No sabes tu Rosa mia
er motivo é mi tardansa?

Rosa. Dímelo que es mi esperanza
saber na mas de tu via.

José. Antes quiero que me ígas,
porque yo tu dicha fundo:
¿Qué quisieras tu en el mundo
pa acabá toas tus fatigas?

Rosa. Solo quisiera una cosa...
una no mas la prefiero...
y entóses seria dichosa,
pero la cosa que quiero
es José dificultosa!

José. Rosa, no tengas recelo
ni pongas ificultá,
que yo soy pa tu consuelo
capaz de ir al infieno
y jase ayi una soná.
Pie, pie con tu boca
cuanto en er mundo ambisiones

Rosa. Ay Jesus, me güervo local!...
lo diré ya que me toca,
ya que tan formá te pones.
Pa yo quitarme del susto
nna cosa apetesia

que jase muy poco bulto:
no era ná mas que tu indulto,
tu indulto José Maria!...

Entonses si que gososa
mas que toas las mujeres,
entonses seria dichosa
no esearia otra cosa
pa colmá toos mis placeres.

Cuanta seria mi alegría
si estuvieras tu indultao,
y oyera yo esi argun dia
ayá vá José Maria
su Rosa la lleva ar lao!
Y por calles y paseos
paseándonos sin susto,
se cumplieran mis eseos
y entre tan grandes trofeos
viviéramos siempre á gusto.

¿No seria mas é tu agrao
dejá esa mardita via,
y aunque antes aiga robao,
vivir en un pueblo honrao
con tu Rosa en compañia?
¿No seria para mi un contento
amarte con esatino,
no tener padessimiento
de tanto acontesimiento
como pasa en er camino?
Y viviendo sin reseos
como las aves de prao,
disfrutando los consuelos
y sin disgustos ni selos
el uno del otro amao.

José. No diga mas, Rosa pura,
porque atento tescuchao...
y hasta ma dao calentura
de oirte con la primura
que tu boquiya á jablao.
Di, no quiere, tu jermosa
mas que el indulto, bien mio?...
Jesú! no pies otra cosa?...
que el indulto, salerosa,
lo tienes ya conseguido.

Rosa. De vera?

José. Que si, serrana
ya lo ije y no hay muansa:
lo tengo, Rosa temprana,
ende ayé por la mañana
po eso fue mi tardansa.

Rosa. Ay Dios mio, soy dichosa,
me paese una ilusion!...

José. Po no es ilusion jermosa
y si no miralo, Rosa,
pa mayó satisfasion.

(*Le muestra un papel.*)

¡Miralo, serrana mia!
este es er bien que anhelabas,
miralo con alegria!
indultao José Maria
lo que tu tanto eseabas!...

Rosa. Pero di, de que manera,
y como tas gobernao
pa arcansá ese indurto?...

José. Espera.

Yo te lo iré, salamera,
toito lo que ha pasao.

Anteaye, seria esta hora
cuando de tí me espeí,

jasia Seviya me fui
subio en mi jaca mora.

Iba soliyo cantando....
y en un olivo, gozosas

dos tórtolas, amorosas
vi que estaban arruyando.

No te pué tu figurá
las carisias que se hasian!...

y arruyando, repetian
mil carisias sin maldá.

Esa tórtola amorosa
dije entonses de repente:

esa tórtola inosente
¡cuánto asemeja á mi Rosa!

Pensando en la tortoliya
pasé el camino arrogante,

y me planté en un instante
en las calles de Seviya;

gorvi la cara hásia un lao
y ví que tós me miraban

y toitos se agolpaban
á las puertas asomao.

Y en mitá de aquel tumulto
cí á uno que desía:

«ese es José Maria,
quisá vendrá por er indurto.»

No jise caso é la jente,
que con tanta maravilla

por las calles de Seviya
me miraba atentamente.

Y siguiendo con valor
yegué en mitá de una plasa,

preguntando por la casa
del señó gobernáo.

Apenas me la enseñó
entré adentro como un rayo;
dejándole mi cabayo
entregao á aquer señó:

Señor, Dios guarde á vuesencia,
aqui está José Maria:

quien queria su señoría
ver elante é su presensia.

Por la calle ma arroja
sin nenguna compañía,

á ve á su señoría
y á su presensia é yegao,

y quiero que en er momento,
me iga á qué soy llamao:

que vengo esatinao
na ma que á sabé su intento.

Me dice: — José Maria;
no te irrites, ten pasencia,

que yamarte á mi presensia
es pa darte una alegria.

Sabiendo el Rey que imposible
es contra tí resistencia,

y que no basta violencia
contra tu brazo invencible,

ha tomao ya su meía,
y en esta carta consulta

que si tú quieres, indulta
contigo á toa la partia.

Y te toma parésé
el Rey disiéndote á tí

y asi me puedes desi
lo que ahora piensas jasé.—

Dígale su señoría
al Rey monarca y clemente:

que aunque no quiera su jento
cuente con José Maria,

que ahora lo voy á contá
á los que inoran el caso,

y si no quieren.... si acaso
poco cudiao se nos dá.

Conque si estoy espachao
ya sabe mi pensamiento;

desde ahora me consiento
señó que estoy ya indurtao,

y sin darme chispa é susto
al espeirme de él....

Rosa, me dió este papel....
miralo, Rosa, mi indulto!!!

Rosa. La alegria me rebosa!...

y al escucharte, salao,
yo no sé lo que ma dao



que nunca estao tan gososa!
Sí, juntitos viviremos,
y entre tan dulces aromas
lo mismo que las palomas
pa siempre nos amaremos.

José. Dices bien; yo ya aborresco
esta via borrascosa,
y lo mismo que tu , Rosa,
otra tranquila apetesco.
Ya no seré mas ladron,
jaré esamen de concensia,
cumpliré la penitensia
y al cielo peiré perdon.
Ya no habrá en Andalucia
quien robando al poeroso,
le diera al menesteroso
á quien mas falta le hacia.
Ya se acabó el valeroso
entre el valiente temiol
que pa el rico aborresio,
y pa el pobre generoso.
Andaba po Andalucia;
y sin respetar la ley
robaba hasta á el mesmo rey
y á naide nunca ha temio.
Ya rico os alegrareis,
los güenos me sentirán,
los malos se alegrarán,
y los probes yorareis.
Ya que con su misma mano,
el rey borró mi delito;
ende ahora mesmo me quito
desté oficio tan viyano;
y viviendo como hermano
Rosa, amándonos los dos,

solo peiremos á Dios,
que nos mire desde er cielo
prestándonos su consuelo
imploramos á una vos.....

Si, Dios mio, ten clemensia!.....
que si acaso fui ladron,
merecer quiero er perdon
cumpliendo mi penitensia,
y sufriré con pasencia
tu justicia rigorosa,
y ya no jaré otra cosa
que vivir arrepentio
de taitico lo que he sio
amando siempre á mi Rosa!

Rosa. Que noble comportasion!...
tus palabras me seducen.....
y á una gloria me conducen
de armoniosa ilusion;
José de mi corazon!
cuanta alegria me rebosa!....
siempre fiel será tu Rosa
para pagar tu amor fino
Dios te prepare güen sino
y entonces seré dichosa.

José. Si, lo seremos serrana.
Mas vamonos á escansá
que lugá habrá de jablá
en tó er dia é mañana
y la Virgen soberana
dándonos su bendicion;
premiará nuestra pasion.....
que mañana imploraremos
y al cielo le peiremos
cristianamente perdon.

—  FIN.  —